

Retomar y mantener control de cárceles, otro decisivo paso de Noboa

Liberados los 177 rehenes que tenían los presos. En una semana de guerra van más de mil detenidos

MILITARES Y policías ecuatorianos intentan desde ayer retomar el control de las cárceles, luego de la liberación de más de 170 funcionarios y guardias penitenciarios tomados como rehenes hace una semana por las bandas que dominan las prisiones.

En medio de una violenta arremetida del narco que ya lleva una semana contra las medidas del gobierno de Daniel Noboa para doblegarlos, las Fuerzas Armadas difundieron imágenes que muestran a cientos de reclusos descalzos, con sus torsos desnudos y tirados en el suelo en medio de estos operativos.

Otro video compartido por los militares muestra cómo derriban paredes con explosivos. También anunciaron el "control total" de la cárcel de Cuenca, en el sur andino.

El intento de retomar las cárceles se produce pocas horas después de que 136 funcionarios y guardias fueran liberados tras ser retenidos por los presidiarios.

"Somos liberados. (...) Gracias a Dios que salimos todos con bien", dijo un empleado penitenciario con una bandera de Ecuador en la mano y parado junto a un grupo de custodios dejados en libertad en la provincia andina de Cotopaxi (sur), de acuerdo a un video difundido en redes sociales.

Las cárceles son oficinas cri-



UNA SEMANA de terror vivieron los rehenes, en su mayoría guardias penitenciarios, que estuvieron en poder de los presos en varias cárceles del Ecuador. /Foto AFP

minales bajo control de bandas de narcotraficantes y escenario de cruentas masacres.

Noboa, en el poder desde noviembre, felicitó en la red X a la fuerza pública y a sus ministros de Gobierno y de Defensa "por lograr la liberación" de los secuestrados.

Según la autoridad carcelaria (SNAI), a lo largo de la semana los narcos llegaron a tener 178 rehenes dentro de las cárceles.

En medio de la ola violenta que deja 19 muertos, circulan imágenes de crueles asesinatos de guardias, supuestos ataques y saqueos, muchas de ellas sin verificar pero que alimentaron el miedo en la población.

Las liberaciones se produjeron en penitenciarias de siete provincias del país que se extienden desde la frontera con Colombia (norte) hasta el límite con Perú (sur).

Más de 1.000 detenidos

Pese a la presión del narco, Noboa advirtió que no dará su brazo a torcer.

"Creo que vamos a ganar y no dejaré de pelear hasta conseguirlo", dijo el viernes a la BBC.

El mandatario de 36 años declaró al país en "conflicto armado interno", otorgó estatus beligerante a las bandas que se convierten así en objetivos militares, y

desplegó 22.400 efectivos de las fuerzas armadas en todo el país.

La crisis empezó hace una semana, cuando uno de los capos más temidos desapareció de su prisión en el puerto de Guayaquil (suroeste).

A la fuga de Adolfo Macías, alias "Fito", jefe de la principal banda criminal de la nación conocida como "Los Choneros", le siguió una arremetida violenta: asesinatos, motines en las cárceles, funcionarios de prisiones retenidos por presos, policías secuestrados, reclusos fugados y ataques con explosivos.

El SNAI informó el sábado sobre la muerte de un custodio por enfrentamientos con reclusos en la provincia de El Oro (suroeste y límite con Perú), lo que aumenta el balance de fallecidos a 19, entre civiles, vigilantes carcelarios, policías y presos.

Desde el 9 de enero, cuando se declaró el "conflicto armado" con las bandas criminales, han sido detenidas 1.105 personas, de las cuales 94 están acusadas de terrorismo.

Cientos de soldados y policías buscan a Fito, mientras desde el lunes rige un estado de excepción por 60 días en todo el país, incluidas las penitenciarias, y un toque de queda de seis horas, desde las 11 de la noche y hasta las 5 de mañana.

Con frecuencia comparado con el presidente salvadoreño Nayib Bukele, Noboa también tiene un plan de renovación del sistema carcelario. Su gobierno construirá dos prisiones de "super máxima" seguridad con capacidad para más de 3.000 personas y planea instaurar buques cárceles en el mar, con el objetivo de aislar a los reclusos más violentos./AFP

El Grindavik volvió a erupcionar

UN VOLCÁN entró en erupción en el sureste de Islandia, cerca del pueblo pesquero de Grindavik, expulsando columnas de lava que incendiaron casas aledañas, según la Oficina Meteorológica de Islandia (OMI).

Esta es la quinta erupción volcánica en Islandia en casi tres años. La anterior tuvo lugar el 18 de diciembre en la misma zona.

La actividad sísmica se intensificó bruscamente durante la noche y los residentes de Grindavik fueron evacuados alrededor de las 03H00 (hora local y GMT), según la radio y la televisión públicas islandesas.

La erupción comenzó alrededor de las 08H00 al norte de esta localidad de 4.000 habitantes, según la oficina meteorológica. El pueblo está a unos 40 km al suroeste de Reikiavik, la capital de la isla.

Las imágenes de videovigilancia muestran grandes flujos de lava de color naranja brillante a lo largo de una fisura.

"Es surrealista. Es como mirar una película", dijo Sveinn Ari Gudjonsson, de 55 años, a la AFP.

"En una pequeña ciudad como esta, somos todos como una familia, nos conocemos todos como una familia, entonces es una tragedia ver eso", añadió el hombre.

Las autoridades ya habían evacuado Grindavik el 11 de noviembre, como medida de precaución. En los días anteriores hubo cientos de terremotos provocados por el desplazamiento del magma bajo la corteza terrestre, signo precursor de una erupción volcánica.

Las autoridades también vigilan de cerca la central geotérmica de Svartsengi, situada en el mismo sector y que abastece de electricidad y agua a unos 30.000 habitantes. Las instalaciones están protegidas por un muro./AFP



GAS COLOMBIA S.A.S. ESP
NIT: 900970665-3

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.
Considerando que, de acuerdo con las Resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).
De Conformidad Con La Fórmula Tarifaria Vigente De G.L.P.:
CU= G+T+D+C
Precio Máximo De Venta Al Público = CU * KILOGRAMOS
Donde CU: Es el Costo Unitario De Prestación Del Servicio; G: Costo De Compra De GLP \$/Kg; T: Costo De Transporte \$/Kg;
D: Cargo De Distribución; C: Cargo De Comercialización Minorista.
Comunica las siguientes tarifas, de acuerdo a la actividad que desarrolla como Prestador de Servicio Publico G.L.P.,
A partir del 15 de enero de 2024 al 14 de febrero de 2024, en los municipios relacionados a continuación:

Precio De Ventas A Granel \$/Kg (Entrega en Carro tanque)		
Bogotá	Distrito Capital.	\$ 4.540
Cundinamarca	Alban, Anapoima, Arbeléez, Cajicá, Ciénega, Chia, Chiriquá, Chipaque, Chochí, Chocontá, Chusaca, Coga, Cota, Cucaita, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Gacheta, Guaduas, Guasca, Girardot, Guatavita, Guayabal, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, La Mesa, La Pradera, La Vega, Madrid, Mesitas, Mosquera, Nocaima, Paratebuena, Pasca, Puente Piedra, San Antonio, San Francisco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Siberia, Silvania, Sisga, Soacha, Sonsón, Sopo, Subachoque, Suesca, Tabío, Tena, Tenjo, Tocancipá, Ubaque, Ubalá, Ubaté, Vergara, Villa Nueva, Villa Pinzón, Villeta, Zipacón, Zipaquirá.	\$ 4.540
Tolima	Melgar, Ibagué y Carmen de Apicalá.	\$ 4.540
Meta	Pipirál, Granada, Villavicencio, Puerto López.	\$ 4.540
Casanare	Villa Nueva	\$ 4.540
Boyacá	Cucaita, Paipa, Socha, Chiquinquirá	\$ 4.540



Líneas de atención
Pbx: (401) 9558234
Pedido: 314 4224711 - 313 4078854
<http://www.gascolombiasa.com>
Contamos con Nuestro Planta y Sede Administrativa
Carrera 1 No. 48 - 79 Soacha - Colombia

Bogotá, D.C., 10 de enero de 2024

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROCESADORA DE LECHE S.A.

El Representante Legal de PROCESADORA DE LECHE S.A. (en adelante, la "Sociedad") convoca a los señores accionistas de la Sociedad para que asistan a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo en las oficinas ubicadas en la Diagonal 182 No. 20-84 de Bogotá, D.C., el día 31 de enero de 2024, a partir de las 9:00 a.m. El orden del día será el siguiente:

1. Remoción y nombramiento de un miembro de la Junta Directiva.
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán hacer ejercicio de su derecho de inspección en los términos previstos en los estatutos de la Sociedad. Quienes no puedan asistir a la reunión, podrán hacerse representar mediante poder otorgado conforme a la Ley.

Cordialmente,

Juan Camilo Velásquez
Representante Legal
PROCESADORA DE LECHE S.A.